

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.
SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'45 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?
 ¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
 ¿El que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA,
 MELENDEZ VALDÉS, 37

PAPEL Y TINTA

Catorce proyectos leídos por el ministro de Hacienda; planes de Marina; reformas en Guerra; códigos de enseñanza; descuaje de caciquismo por el Sr. Maura. Nos quejamos de vicio señalando la infecundidad de la obra ministerial, que ofrece tan solemne mentiras a la crítica apasionada y a la sistemática oposición.
 Es preciso hablar de ello, sin embargo, con todo el respeto que inspira esa enorme cantidad de papel llevado a las Cortes, el cual contiene en germen la ansiada europeización que Costa invocara en frase memorable.

La Bolsa ha saludado la obra genial del ministro de Hacienda con dos hechos muy significativos: el alza de los cambios, y la baja del interior. Hasta la prensa ministerial habla de la indiferencia con que la opinión acoge los planes del señor Rodríguez San Pedro. Fuvo este señor artes para entibiar la atención, creciente desde 1898, con que eran recibidos los presupuestos, porque como observa muy bien «El Imparcial» son una mala copia de los del Sr. Villaverde con el aditamento de que se trata de una letra a plazo tan largo que permite suponer la suerte que le espera.
 Están en igual caso todos los demás proyectos que el gobierno lleva como bagaje de su laboriosidad. El ministro de la Guerra, provoca en balde la agitación en Galicia, en Canarias y en Baleares al anuncio de la supresión de las Capitanías Generales. Quizá en esa anticipada presentación del proyecto se ofrece la seriedad con que es acometida.
 Estamos todos en el convencimiento de que discutido el Mensaje con todos los turnos, alusiones y rectificaciones que habrán de provocar un debate político, amplio, vendrá la suspensión de sesiones hasta el otoño para discutir a paso de carga los presupuestos; y gracias que con ello pueda la mayoría, sin que surja alguna inesperada excitación de las que el decoro político

juzga todavía incompatibles con el ejercicio del poder.

Así pues, toda la obra de papel y tinta realizada por el Gobierno, es completamente inútil por su eficacia, y sirve de motivo a manifestaciones y algaradas como las celebradas en Coruña y Tenerife; como si hubiera pocas agitaciones demasiado justificadas para dar pretexto a otras nuevas.

Lo único que de toda la impulsiva resurrección del gobierno aparece, es la arrogancia del Sr. Silvela, vigorizado y rejuvenecido por virtud de los lirismos *naumíquicos* de Sánchez de Toca.

Pero la altivez fiera del presidente del Consejo en frente de las conjuras impacientes y de la entereza de Villaverde no puede añadir una peseta al presupuesto, ni un soldado a esos batallones con que Linares intenta acrecer nuestro poderio militar, ni un barco a las escuadras con Sindicato, ni una mala represa para llevar el agua a los campos andaluces, ni un mal cacique a presidio después del descuaje.

¡Lástima de arranque el del señor Silvela!

Pacotillas

Leo:
 «El ministro de Hacienda está colocando en cargos oficiales a numerosos parientes suyos, en toda España.»

No se le puede censurar por ello. Al contrario; si no colocara a todos sus allegados habria derecho para decir:

—¿Cómo ha de hacer feliz a la nación un hombre que ni siquiera procura hacer la felicidad de sus parientes?

Por eso, en lugar de censurarlo debemos decir todos:
 —¡Alabado sea San Pedro!

Dicen de Budapest:
 «El Emperador ha dado al conde de Tizza la misión de formar Gabinete.»

¡A... tizza!
 Bien claro se ve qué elementos han influido en favor de ese personaje.
 —Los jugadores de billar.

Al regresar de la Audiencia en Sevilla los apreciables ladrones *Niño de Cádiz* y *Malagueño*, este último sacó una faja y trató de apelar a la fuga. No lo pudo conseguir, pero en cambio el *Niño* se aprovechó de la confusión y echo a correr poniéndose en salvo.

Desde la cárcel le hicieron un disparo de Mauser, pero no le alcanzó la cápsula.

No me chocó; los mausera no alcanzan más que a los ciudadanos pacíficos en los motines populares.
 Para los malhechores tienen la misma eficacia que los fusiles de chispa de la época de Chaparón.

Ya ha afirmado en el Congreso el señor Sánchez Toca que se construirá la es-

cuadra incluyéndose el proyecto en el presupuesto del año 1905.

Alarmado Alba por esta afirmación censura los gastos destinados a la construcción de la escuadra, desatendiéndose en cambio a la agricultura y a las obras públicas.

La alarma de Santiago—7 le llamo así con esta familiaridad, porque le conozco desde que era muy chiquitín,—me hace el mismo efecto que los que se asustan cuando leen alguna profecía referente a la fin del mundo.

Y si no, véase lo que dice Silvela:
 —La escuadra es muy necesaria, pero se respetará la inversión de los presupuestos.

Que es tanto como decir:
 —A mí me hace falta un pantalón; pero como no me lo regalen...
 Vamos, que eso de la escuadra es una ilusión de Tocavitch.

Según han teleografiado los únicos reporteros, en Bilbao se ha suicidado una niña de once años.

¿Qué tremendos sinsabores a eso la habrán impelido?

¡Sapongé que por amores contrariados no habrá sido!

¡Aunque es tan precoz ahora la vida en este planeta, que hay bebé que se enamora así que se le deata!

¡Quién sabe si el tiempo andando, sin respeto a sus mamicas, saldrán los orios gritando:
 —¡Oie las niñas bonitas!

ESTRANI.

ELECTRICIDAD.

Peligros de las altas tensiones

(CONTINUACIÓN).

Si el conocido principio «no desees para el prójimo lo que no quieras para tí mismo» se aplicase al caso presente, la cuestión quedaría en seguida resuelta, pues si un particular tratase de llenar las calles de Madrid de postes para sostener cables a 10 ó 15.000 voltios, ó quisiese apoyar estos en los tejados o fachadas de las casas, no encontraría Ayuntamiento que lo autorizase, ni en caso de encontrarle lo consentiría el Gobierno y hasta creemos que el propio vecindario daría rápida y buena cuenta de tales artefactos. Pues ¿por qué lo que se conceptúa absurdo y temerario en Madrid ha de ser corriente, factible y autorizado por el Estado en otra población? ¿Es que sus habitantes son menos dignos de consideración que los madrileños, ó están por su naturaleza especial exentos de los efectos fisiológicos de las corrientes eléctricas? Porque la prohibición citada no se fundamentaría en consideraciones de ornato ó de comodidad pública, sino simplemente en las mas rudimentarias previsiones de que no ocurriese una catástrofe.

Pero desgraciadamente, los principios morales de la naturaleza del citado son pocos atendidos en estos tiempos, y lo imposible en Madrid se encuentra realizado en las peores condiciones imaginables, en el resto de España.

Pero al reconocemos indispensable el empleo de las altas tensiones en los transportes de energía a largas distancias, no vemos la necesidad de su adopción en

las distribuciones interiores de las poblaciones. Precisamente en las de gran importancia y extensión superficial lo prohíben los Ayuntamientos, resultando que solo los pequeños pueblos son los que se encuentran cruzados por estas peligrosas líneas, cuyo único objeto es ahorrar unos kilogramos de cobre a la empresa explotadora del negocio. Se ven frecuentemente líneas de alta tensión amenazando la vida del vecindario para dar 40 luces de alumbrado público y 100 ó 200 de los particulares. Y el aumento de gasto que supondría al emplazar la transformación en las afueras de la población es desde luego muy insignificante.

Si las condiciones económicas del negocio son tan restringidas que impiden este pequeño aumento, preferible es renunciar a su implantación, pues seguramente seran mayores las indemnizaciones que habrán de pagarse cuando haya costado el asunto la vida a algún infeliz que conoce a tal precio las ventajas de los modernos adelantos, y si por el contrario la población es de tal importancia que las excesivas longitudes precisas para el recorrido de sus calles aconsejan utilizar el alto potencial para disminuir las pérdidas de energía, debe obligarse al concesionario a establecer canalización subterránea, como lo hace en Madrid la antigua compañía inglesa y como ocurre en todas las capitales del extranjero, puesto que el negocio dará margen para ello.

Por grandes comodidades y ventajas que el transporte eléctrico reporte, siempre debe obligarse a bajar la tensión en la entrada de las poblaciones, a no establecer canalización subterránea de igual manera que autorizándose las grandes velocidades de los ferro-carriles en el campo por ser precisas para el recorrido de largas distancias, se les prohíbe que penetren con ellas en los lugares habitados.

Son tan numerosas las causas que en las canalizaciones eléctricas aéreas pueden ocasionar una catástrofe, que su sola enunciación demuestra la inepticia de los medios a que se recurre para evitar sus efectos.

La rotura de un aislador, blanco obligado de las pedradas de chicos y adultos, las del mismo cable, siempre delgado, puesto que su objeto es precisamente ahorrar cobre, la caída de un poste por efecto de la humedad en su empotramiento, ó por choque violento con un vehículo, el desprendimiento de una palomilla empotrada en un muro, ó de un postecillo sujeto en la armadura de un tejado, donde tan difícil es la vigilancia, y tantos otros difíciles de prever, pueden dar lugar en el momento más inesperado al contacto de un cable de alta potencia y un hilo cualquiera de la red de distribución de baja tensión, que se encuentra siempre debajo de aquellos.

Los efectos son inevitables y la prensa periódica los dá a conocer con excesiva frecuencia. Cuarenta casas ardieron simultáneamente en una ciudad de América en fecha bien reciente, por prenderse fuego por esta causa a todos los cables de sus distribuciones interiores, recubiertos de algodón, cautchouc y sustancias de fácil y energética combustión; dos jóvenes quedaron muertos hace pocos meses en un pueblo de la provincia de Albacete, al ir a encender las luces en sus respectivos domicilios, y sería larga y aterradora la relación que podría formarse, a pesar de ser recientes la mayoría de las instalaciones, y encontrarse, por lo tanto, en las mejores condiciones de funcionamiento.

(Concluirá.)

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

De todo un poco.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 26 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Existieron los amantes de Teruel?—El pueblo más antiguo del mundo.—El mundo de más allá de nuestros sentidos.—Las plantas venenosas de España (II), por D. Leandro Navarro.—Relojes curiosos.—Aventuras cosmopolitas (El coronel Gastón y sus secuaces).—La gran conjuración de los leprosos.—La manera de atraer parroquianos.—El cegote y el temperamento.—Por qué comemos sal.—El radium, los diamantes y la radiografía.—Por qué duele la cabeza por la mañana.—Almacenes de ratas, otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, *Averiguador Universal*, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La casa bajo el mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 23 publica: Registro hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Mariano Carlos Solano y D. Francisco Gomez, de las minas de hierro «Virgen del Pilar» y «15 de Junio», en término de Feria y Granja de Torrehermosa. Circular de la Administración de contribuciones ordenando a los Alcaldes remitan relación de las fincas urbanas que existan en sus términos municipales. Edicto de la Comisaría de Guerra anunciando las subastas que se celebrarán el 6 de Julio próximo de los artículos de consumo y los de harinas, leña, carbón, cebada y paja. Otro del regimiento infantería G avelinas anunciando la subasta que se celebrará el 8 de Julio para la venta de un caballo. Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Ha fallecido en Villalva D José Busto Pizarro, padre político de nuestro amigo y correligionario D. Isidro Parra Reboloso médico establecido en dicha localidad y al cual, así como a las demás personas de la

familia enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

Crónica Local

El Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto la multa de 100 pesetas a la empresa del teatro Chapi, fundándose en que ésta vendió anteanoche mayor número de localidades de las que tiene dicho teatro.

Imparciales siempre debemos consignar que, según noticias, no pocas personas lograron invadir el teatro sin tener entrada ó utilizando las que arrojaban a la parte de afuera, los que al penetrar en el local no exhibieron el billete de que iban provistos ú observaron que los porteros solo habían cortado una pequeñísima parte.

La aglomeración de gente era tal, que los porteros no podían llenar su cometido.

Ha terminado el periodo de exámenes la Academia Politécnica, establecida en esta capital (plaza de López de Ayala, número, 3), habiendo obtenido un éxito envidiable, en los distintos ramos de enseñanza que comprende su gestión.

El resultado total obtenido, y cuyo detalle se publicará en breve, según costumbre de dicho centro, es:

Matrículas de honor.... 22

Sobresalientes.....	31
Notables.....	46
Buenos.....	15
Aprobados.....	100
Suspensos.....	6

Total de exámenes. 198

De lo que resulta que los aprobados representan el 97 por 100 de los exámenes.

En estos no se ha incluido la aprobación, que a estas fechas, ha alcanzado en el 1.º y 2.º ejercicio, el único alumno presentado en la Academia de Infantería.

Nuestro parabien al distinguido profesorado y al director de la Academia, nuestro querido amigo D. Francisco Aced.

Decirle al que lo pregunte, que dos dedos más alto que la giralda de Sevilla, es la reputación del café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Lo hay, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, labor y ballotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarán, 20.

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25 de Junio de 1903.

FALLECIDOS.

Carlos Lopez Pajuelo, 10 meses, atrepsia.—José Máximo Castañó, 46 años, tuberculosis pulmonar.—Manuela Salas, 8 meses, atrepsia.

NACIDOS

Juliana Quintana Flores.—Luis Barrachina García de la Vega.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Teatro Chapi

La autorización del Sr. Gobernador civil para que, cumplidas algunas órdenes de dicha autoridad, se celebrara la función de anoche, no la obtuvo la empresa hasta las diez y por eso dejó de representarse *Lohengrin* y solo hubo tres representaciones.

En la primera, que comenzó después de las once, con escasa concurrencia, ejecutó se *Dolorettes*; los números musicales fueron acompañados al piano únicamente porque habiéndose retirado del teatro los profesores de la orquesta, persuadidos de que no se daría función, solo concurren con oportunidad los que primeramente tuvieron noticia de que aquella había sido autorizada; y claro es, las piezas de canto no podían satisfacer al público. No obstante, la Srta. Pérez oyó algunos aplausos en la romanza. La Srta. Sanz y el señor García esbrazasieron en algunas escenas y los demás artistas procuraron cumplir.

En segundo lugar, con una buena entrada y funcionando la orquesta, se verificó el estreno de *El fondo del baul*. Es una de tantas revistas que no tienen otro objeto que presentar muchas mujeres, boni-

tas, si es posible y ofrecer la ocasión de que hagan gala de sus formas... (No falta en ella la consabida pareja de agentes de orden público.) Algunos chistes son subditos de color. La música es adecuada al libro. La ejecución, en conjunto, fué aceptable, distinguiéndose la señorita Pérez en el desempeño de sus papeles; la Srta. Díez, se transformó en un majo muy gentil, y el Sr. Latorre arrenco aplausos al dar vida al tipo que tenía que exhibir.

El Sr. García, que trabajó con fortuna, tuvo que cantar, por exigencias de los concurrentes, ocho ó nueve couplets en lugar de dos. No vale gran cosa la música de éstos; pero ofrece ocasión al público para corearlos y éste quiso aprovecharla.

En la última sección y con una regular entrada se puso en escena *Enseñanza libre*.

FUNCION PARA HOY

A las nueve de la noche: *Dolorettes*.

A las diez: *Enseñanza libre*.

A las once: *El chico de la portera* (estreno).

A las doce: *El fondo del baul*.

Restablecida de su indisposición—lo cual celebramos—la primera tiple señorita María González, desempeñará esta noche en *Enseñanza libre* el papel de Para, que ha venido interpretando la señorita Díez. Además, en *El chico de la portera* ejecutará el de Tomás.

El Sr. Gobernador ha dispuesto, acertadamente, que se numeren los asientos de grada, a fin de que no haya la menor duda respecto al número de entradas que la empresa puede expender.

Ha ordenado, además, que para comodidad del público desde esta noche la entrada para sillas y butacas se haga por la puerta lateral izquierda de orquesta y la salida por la lateral derecha. La entrada de delanteras y general se hará por la puerta principal y la salida por dos puertas nuevas que para dicho fin se han abierto. De ese modo el acceso al teatro se verificará con facilidad. Tal medida debió adoptarse antes de que se inaugurase el local ó tan pronto como se celebraron las primeras funciones y vióse que por la aglomeración del público se tocaban dificultades al penetrar éste en el teatro.

Los aparatos para el alumbrado supletorio estaban ya colocados anoche, pero no funcionaban: suponemos que esta falta se subsanará hoy y que los aparatos tendrán luz desde que la función comienza.

Con un atento B. L. M. de D. Pedro Molina, gerente de la Sociedad Aguas del Góvora, se nos ha remitido, y por ello damos las gracias, un ejemplar de la Memoria aprobada por la Junta general el 22 del corriente.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche a las diez, en el paseo de San Francisco, la banda de música del regimiento de Castilla:

- 1.º «Raparoton», paso-doble.—Ayllón.
- 2.º Tango del automóvil de la zarzuela «El último chulo».—Valverde y Torregrosa.
- 3.º Final 1.º de la ópera «Aida».—Verdi.
- 4.º «Gracia española».—Instrumentado por Ayllón.

Ha subido al cielo la única hija de don Gregorio Laguna y D.ª Emilia Ruiz. Hoy a las cinco y media se verificará el entierro (Zarbarán, núm. 10). A sus padres y abuelo D. Manuel Ruiz y Campos, enviamos nuestro pésame.

La esbelta y bella Raquel La siempre y joven Niñon Debieron su eterna fama A Rhum Quinquina Sansón.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo y correligionario de Barcarrota, D. Juan Ortiz Rodríguez, que ha venido a Badajoz como uno de los jurados que han de actuar en causas procedente del Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros.

Hace pocas noches se cayó en el canal del Góvora, ceros de la entrada de la carretera de Portugal, un individuo, cañándose algunas heridas.

A las voces que diera en demanda de socorro, acudió una pareja de la guardia civil del puesto de la estación, que le prestó los auxilios convenientes.

Como en el sitio en que ocurrió el suceso es fácil, por los desperfectos que hay en él, que ocurran tales caídas, es preciso que aquel se arregle por quien corresponda para que no se repitan semejantes accidentes.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**.—Farmacias y Droguerías: Depósito-Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Aviso

El día 1.º de Julio próximo a las 16, tendrá lugar en la casa-cuartel del puesto de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas en el presente mes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente ley de caza.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Súplica

La persona que con el fin sin duda de entregarlo a su dueño, recogiera la noche del domingo en el teatro Chapi, un gabán color gris, se servirá enviarlo a la administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Se dará gratificación si se apetece.

Servicio telegráfico

Nombramiento

Madrid 26 (4'30). Telegrafían de Roma diciendo que el Papa nombró obispo de Badajoz al Sr. Herro Calpoment, presentado por el Gobierno español.

Optimismos

Las últimas noticias de Barcelona acerca de la huelga, son optimistas. Los dependientes de tranvías son los que persisten en que se acuerde la huelga general.

Huelga solucionada

Los despachos de Jerez de la Frontera indican que la huelga está allí solucionada.

Banquete

Madrid 26 (4'35). Comunican de Cartagena que a bordo del Carlos V se dió el banquete que estaba anunciado. La mesa se hallaba adornada con banderas.

Presidió el Rey. Concurrieron la corte, los almirantes extranjeros y el embajador francés Mr. Cambón. Hubo brindis.

Varias noticias

Madrid 26 (4'40). Un despacho de Sevilla asegura que se ha solucionado la huelga de Morón.

En Lebrija acordose el paro general. Marcharon a dicho punto el Gobernador de la provincia y algunas fuerzas.

En Cartagena el Rey condecoró a los almirantes extranjeros.

La huelga de Oporto aun no está solucionada; pero se cree que los operarios volverán al trabajo el martes próximo.

Comunican de Londres que se habla allí de un viaje del príncipe de Gales al Africa del Sur.

Taurina

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro, ha recibido el siguiente telegrama: Cartajena 22 (25'20). Los toros de Saltillos resultaron dos buenos, cuatro cumplieron. Joaquín mejor que en Sevilla. No lo he visto desde entonces como aquí.—Jorkera.

Taller de Tapicería Gran Fonda Eloy

DE **Luciano de Santiago**

EN **Baños de Montemayor**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía. Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 3 de Julio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en París rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
 Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
 Semestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.
 Sr. D. Carlos de Tienza, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
 AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbre eléctrico con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Dolores Ruiz de Puente. BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tima novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Gran Hospedería del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Única casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.-Badajoz

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculadas de honor		20	
RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	
Sobresalientes.....	33	19	
Notables.....	88	49	
Aprobados.....	109	61	
Suspensos.....	7	4	
	177	100	

Los aprobados en general representan el 68 por 100 de los exámenes verificados

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, coateros, palos y vigería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
 Travesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, coateros y rolizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar patatas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas,

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. MANUEL SAENZ DE DIEZ Y MUÑOZ

6, Arrietas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torresos (antes Gobernador),

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
 Camas de hierro y de acero.
 Persianas transparentes. Lana para colchones.
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante las previsiones reconocidas verdaderas sobre todos sus similitudes. Precio 12 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pisu, 6, Barcelona, y principales de España, Austria. Se remiten por correo certificado en sobre.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el seguro que le dudo, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Píldoras, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

En Badajoz: FARMACIA de D. RICARDO CAMACHO.

Disponibles

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante á las dos horas peja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, anticrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Preñada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y quepretendan ser iguales y aún mejores, y dicen que NO-IRRITAN, y así porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á y similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico posente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y el reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos mananciales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferromagnésico, á finces no lícitas le gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ramillares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosa, y la de la naturaleza veterales, bazo, estómago, intestino, hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.
 SU GRAN CUALIDAD DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. P. dir proporción y hojas de las que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Se halla preparada por sus grandes cualidades terapéuticas, que tiene el que año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.